



Promotora de Informaciones, S.A. (“**PRISA**” o la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, mediante el presente escrito comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de PRISA, en su reunión celebrada en el día de hoy, y a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC), ha acordado la reorganización de las Comisiones del Consejo, que pasan a tener la siguiente composición:

Comisión Delegada:

Presidente: D. Joseph Oughourlian
Vocales: D. Fernando Carrillo
D. Francisco Cuadrado
D^a Pilar Gil
D^a Teresa Quirós

Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento:

Presidente: D^a Teresa Quirós
Vocales: D^a Beatrice de Clermont-Tonnerre
D^a Carmen Fernández de Alarcón
D^a Margarita Garijo-Bettencourt

CNRGC:

Presidente: D. Fernando Carrillo
Vocales: D^a Beatriz de Clermont-Tonnerre
D^a Carmen Fernández de Alarcón
D. Javier Santiso

Comisión de Sostenibilidad:

Presidenta: D^a Margarita Garijo-Bettencourt
Vocales: D. Fernando Carrillo
D^a Carmen Fernández de Alarcón
D^a Teresa Quirós

El Secretario del Consejo es, asimismo, el secretario de todas las Comisiones.

En Madrid, a 14 de mayo de 2025

Pablo Jiménez de Parga Maseda
Secretario del Consejo de Administración